



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00267

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 AGO 2022

VISTO:

Los Decretos D.M.M. N° 00431/21, N° 00442/21 y N° 00108/22, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 12.807 dispone la distribución de competencias en el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que se considera oportuno disponer modificaciones a la estructura orgánica de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana aprobada por Decreto D.M.M. N° 00431/21, modificado por Decreto D.M.M. N° 00442/21 y N° 00108/22, en función del mejor cumplimiento de sus objetivos.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello;

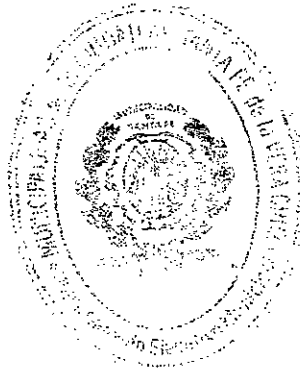
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Modifíquese la estructura orgánica de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, aprobada por Decreto D.M.M. N° 00431/21, modificada por Decreto D.M.M. N° 00442/21 y N° 00108/22, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla Y Beltray
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación